SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

36795 *OBRAS Y EXCAVACIONES CAMER, S.L.*
D. EDUARDO IZQUIERDO LEÓN

D. Rafael Lizán Rufilanchas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 1 de Ciutadella de Menorca,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento Dem. 311/08 -Eje. núm. 34/08, a instancia de D. Mohamed Anoya y otros contra Obras y Excavaciones Camer, S.L., y D. Eduardo Izquierdo León en el que se ha dictado Decreto de fecha 24 de Noviembre de 2010 cuyo apartado a) de la parte dispositiva acuerda declarar a la empresa Obras y Excavaciones Camer, S.L., y D. Eduardo Izquierdo León en situación de insolvencia parcial por importe de 43.081,02 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ciutadella de Menorca, 24 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100086811-1

cve: BORME-C-2010-36795